



Carpeta N° _____ Año _____ Folio N° _____
Asunto: INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS.-Proyecto
"Artigas Departamento Amigo de los Niños", presentado
por ONG "Protectores del Planeta" Designase como nexo
al Prof. BLAS ABEL MELLO.-=
Resolución N° 001/010 Artigas, 5 de enero del 2010

VISTO: la gestión promovida por el Doctor Eduardo Gómez Paseggi en su carácter de Presidente de la Organización "Protectores del Planeta" presentando a consideración de este Ejecutivo Departamental el Proyecto "Artigas Departamento Amigo de los Niños",

CONSIDERANDO: que esta Administración siempre ha estado dispuesta a brindar el apoyo a toda iniciativa de interés general de los ciudadanos del Departamento de Artigas, y máxime si el mismo es dirigido a los niños;

ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARTIGAS
RESUELVE:

1º) Apruébase el Proyecto presentado por la ONG "Protectores del Planeta" denominado "Artigas Departamento Amigo de los Niños", destacándose que la colaboración de esta Comuna en recursos humanos o económica, será acorde a su situación en el momento de su requerimiento.

2º) Designar al señor Director del Departamento de Cultura, Turismo y Deporte, **Prof. BLAS ABEL MELLO** como nexo entre la citada ONG y esta Comuna.

3º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese, remítase fotocopia de la presente al Señor Director del Departamento de Cultura, Turismo y Deportes y archívese.


SERAFÍN LENCINA DE SOUZA
Secretario General


JULIO CÉSAR SILVEIRA
Intendente Municipal

LM/mrv